EN 1999 SE CUMPLE EL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE CONSERVEROS DE ALICANTE, ALBACETE Y MURCIA

Ángel L. Riquelme Manzanera

s evidente, que en este número mo nográfico, dedicado "Hacia los 100 años de la Historia de la Conserva Vegetal de Murcia", a las puertas del S. XXI, y de la implantación de la moneda única europea, no podía faltar de manera simplificada, la constancia expresa del proceso evolutivo y cronológico, de la Agrupación de Conserveros, creada por miembros de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia, cuya sede quedó ubicada en esta capital de la Vega del Segura, al constituirse, por socios, mayoritariamente de pueblos y ciudades de Murcia.

Y para relatar brevemente la vida y supervivencia de una Entidad, formada por un conjunto de hombres emprendedores, dotados para el comercio y los negocios, llamados al éxito empresarial e industrial, debemos remitirnos al estudiado informe facilitado por D. Ginés Guzmán Giménez, para la confección del tomo editado por la Cámara de Comercio, sobre: "La Historia Viva de Murcia 1899-1986", cuyo texto reproducimos en su apartado concreto: "La Agrupación de Conserveros, de las Provincias de Albacete, Alicante y Murcia", por su visión clara y objetiva de los hechos y acontecimientos de mayor trascendencia, tratados mediante el esmerado trabajo de profunda investigación documental y correcta apreciación científica.

Reza como sigue a continuación:

«"La Agrupación de Conserveros de las Provincias de Alicante, Albacete y Murcia, se constituye el 14 de Diciembre de 1924, como unión voluntaria de fabricantes de conservas, pasando muy pronto por situación económica asfixiante ya que no todos los fabricantes pertenecían, ni todos eran generosos en sus contribuciones, a la Agrupación. Tras la publicación de la R.O. 51, de "Presidencia del Consejo de Ministros, de 23 de marzo de 1928 (Gaceta de Madrid núm. 85, de 25 de marzo)" en la que se crea el Comité Oficial Mixto de Fabricante de Conservas de frutas y hortalizas, el proyecto de Reglamento se aprobó por R.O. de 23 de agosto de 1928 (Gaceta de 29 de agosto de 1928).

Este Comité Oficial estaría regido por un Comité Superior en el que habría 2 representantes por cada uno de los siguientes organismos: Federación de Asociaciones Conserveras, Asociación Conservera española (Calahorra), Asociación conservera de Valencia y Asociación Conservera de Murcia (Agrupación de Conserveros de Alicante, Albacete y Murcia); serían entidades colaboradoras y asesoras cuando lo estime el Comité Superior, las representaciones corporativas y electivas y las colaboradoras del Consejo de Economía Nacional, afines a la producción de conservas de frutas y hortalizas.

Los cargos de vocales se vincularán a los de Presidente y Secretario de las entidades específicas regionales y serán suplentes los Vicecorrespondientes. Las nuevas Asociaciones que puedan crearse tendrán igualmente sus representantes. En un futuro el número de vocales que integrarían el Comité a efectos de representatividad debe estar prorrateado en la proporción que resulte del promedio de la cuantía parcial de exportaciones de las distintes

tas agrupaciones.

Se prevé que para constituir Asociaciones distintas de las establecidas, se debe contar por lo menos con 25 fábricas matriculadas no situadas en las áreas territoriales de las actuales establecidas.

El Comité Oficial mixto de fabricantes de conservas será la Asociación legal, de carácter forzoso, encargado de "la protección, mejora, desarrollo y fomento de la industria conservera", en los casos en que por ser de conveniencia mancomunada y de carácter general, excedan de la posibilidad de gestión de las Asociaciones miembro, que son consideradas en el Decreto como "Sucursales o Delegaciones del Comité". El Decreto indica que la Asociación será obligatoria para todos los fabricantes de conservas de fruta y de hortalizas de España; los que no están inscritos en el momento de promulgarse esta disposición deberán ingresar en la entidad más próxima al punto de su residencia industrial en el plazo máximo de 2 meses de esta promulgación. El Comité Oficial mixto podrá establecer oficinas de representación en los mercados extranjeros, si lo solicitan todas las Asociaciones, reglamentándose en su caso las funciones, a prestar.

Para el cumplimiento de los fines del Comité se establece un gravamen de 0,25 ptas. plata por cada 100 kg. de conserva que se produzcan; la recaudación se hará por Aduanas, en los productos exportados, y por las Asociaciones delegadas, la de consumo interior. Como otros recursos económicos posibles señalan: subvenciones, donativos, auxilios a la exportación, sanciones pecunarias, etc. El uso de los fondos sería: 40% para propaganda genérica, 45% para las Asociaciones que integran el Comité (con destino a mejora y estímulo a la producción, mantenimiento, organización técnica de sus oficinas,

ejercicio de labores docentes y experimentales y vigilancia de cosechas) el otro 15% lo reserva el Comité para gastos generales de organización y funcionamiento.

En una primera etapa hay euforia sobre la obligatoriedad y la forma de disponer de fondos, aunque con el propósito de recabar ayudas de otro origen que permitan bajar o anular el gravamen propuesto.

Sin embargo, la vida del Comité Oficial mixto fue relativamente efímera. En efecto, por Real Orden de 14 de junio de 1930 se disuelve el mismo, por petición reiterada de muchos de los que en su momento pidieron su creación. Cesaba la asociación obligatoria y el recibo del 45% de gravamen de 0,25 ptas./100 de conservas que correspondía a las Asociaciones integrantes del Comité.

Cada una de las Asociaciones legalmente constituidas designaría 2 vocales para formar parte de la nueva Junta Central de Conservas y Hortalizas que tendría entre sus objetivos el suministro al Ministerio de Economía cuantos informes. datos y antecedentes necesarios para incorporarlos a la propaganda específica, concurrencia y certámenes y exposiciones, defensa y mejora de la producción, etc. Al desaparecer el Comité Oficial Mixto y suprimir la obligatoriedad de las Asociaciones se hizo una consulta a los miembros que estaban inscritos hasta entonces, respecto a si estimaban que la Agrupación, debía o no, continuar; más de 40 firmas se pronunciaron favorablemente y se comprometían a su sostenimiento con la participación que se les asigne.

Leyendo las memorias de los años 1929 y 1935, ambas inclusive, se pueden sacar muchas conclusiones, respecto al funcionamiento de la Agrupación y a la idiosincrasia de sus componentes. Al parecer las

reuniones en general eran muy polémicas, exponiéndose reiteradamente posturas favorables y desfavorables a su existencia y utilidad, existiendo diferencias entre los compromisos de sostenimiento o ante la obligación de respetar compromisos relacionados con precios de adquisición de materias primas, discusiones en lo que se refiere a desgravaciones (azúcar, hojalata, etc.) o incluso opiniones diversas sobre la participación en la redacción de tratados comerciales, relaciones con la autoridad gubernativa, relaciones con las autoridades centrales, recursos y sentencias favorables, etc., etc.

Estas memorias nos dan una visión de las fábricas que existían y de las realmente asociadas. Así, en la de 1929 presentada por el Secretario General, en la Junta General de 27 de marzo de 1930, aparecen como asociados el 1 de enero de 1930, 86 fábricas, en el ámbito territorial de la Agrupación y de ellas 68 establecidas en la provincia de Murcia y se señalan que se tiene una lista de por lo menos 31 fabricantes clandestinos, calificando así a los no asociados. En el año 34 sólo se cuenta con 34 firmas asociadas (19 de primera categoría, 9 de 2.ª y 7 de 3.ª). En la del año 1935 se cuenta con 36 agrupados (18 de 1.ª, 7 de 2.ª v 11 de 3.ª categoría).

En todas las Memorias examinadas aparecen como Secretario General D. Gregorio Martínez Montesinos desde su fundación hasta 1935 y como Tesorero D. Gregorio Montesinos (de la firma Aluminio, S.A.); también es de destacar que en todas las Juntas Directivas aparece como Vicesecretario D. Guillermo Schmidhauzer. El Secretario General, se caracteriza por una gran fogosidad en todas sus intervenciones. El Presidente de la Entidad, desde su fundación en 1924 y hasta 1933

fue D. José García Palmer; para 1934 fue elegido D. Teodoro Bernal Gallego; para 1936, D. Luis Gómez Gómez como Presidente y D. Mariano Gómez Artés como Vicepresidente. En la memoria de 1935 aprobada el 26 de marzo de ese año se propone como Secretario General a D. Federico Jover.

Esta última Junta prácticamente no pudo actuar, ya que muy pronto se inicia la guerra civil con las implicaciones que supuso para el sector. Prácticamente estuvo inactivo entre 1936 y 1939, quedando favorecidos sin embargo el sector de vegetales de La Rioja y el de pescados de Galicia que elevan su impacto.

Desde 1939 se intenta poner en marcha la industria, partiendo en muchos casos de fábricas que habían estado destinadas a otros fines durante la guerra y en consecuencia desmanteladas. La Agrupación de Conserveros vuelve a reiniciar su andadura, habiendo realizado varias reuniones a lo largo de 1939, si bien, el primer acta con todas las formalidades se produce como consecuencia de la reunión de 27 de septiembre de 1939 en la que se discute el Proyecto de Modificación de Reglamento para la Agrupación de Conserveros de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia, en cuyo Art. 1 se dice que "estará integrada por los fabricantes de envases de hojalata para dichas conservas de las 3 provincias mencionadas, teniendo su domicilio social en la calle de González Adalid. n.º 29 de Murcia".

La labor de la Agrupación en la postguerra ha tenido que ser intensa para intentar reconstruir el sector cuanto antes y tener muy presente que entre sus fines primordiales, aparece como primero en el Reglamento: "la recíproca protección y mutuo auxilio de los agrupados y Administración, debe destacarse la abnegada labor de sus últimos Presidentes en esta nueva andadura (D. José García Palmer, D. Ramón Templado, D. Mariano Gómez Artés y D. José Luis López Fajardo), y no citamos expresamente a otros muchos industriales, ante el peligro de omitir algún nombre, que en cargos como el de Vicepresidente, Secretario, Tesorero o Vocal, han formado una piña con los Presidentes y realizado labores compartidas, a favor del sector, encomiables. Es de manifiesta justicia que esta labor sea reconocida por los agrupados, por las autoridades regionales y por la sociedad entera. En algún caso se ha cristalizado el reconocimiento en homenajes, medallas u otros, siempre a posteriori.

La responsabilidad de sus Presidentes y Directivos, en todas las épocas, y en especial en estas fechas, no debe ponerse en duda, entre otras razones, por estar en una etapa trascendental para España, tras nuestra inserción en el Mercado Común.

La Agrupación de Conserveros de Murcia ha cambiado bastante su lista de Asociados ya que si bien a partir de 1946 la industria conservera tomó gran auge (en 1965 las estadísticas señalaban 167 fábricas en Murcia) y en consecuencia creció el número de agrupados, sin embargo en 1986 sólo hay 83 y de ellos 74 en la provincia de Murcia.

Las memorias referidas suelen estar acompañadas de algunos anexos que sugieren comentarios que evitamos por razones de brevedad en este trabajo. Entre estos documentos extractamos la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, de 28 de noviembre de 1935, correspondiente a los Recursos presentados ante la Sala de Amparo del Tribunal de Garantías Constitucionales por varios conserve-

ros murcianos, referido a una resolución del Ministerio de Gobernación Civil de Murcia de 8 y 12 de junio de 1934 por las que impuso a los recurrentes multas de distinta cuantía por haber comprado albaricoques a precios inferiores a los estipulados y convenidos, lo que representa una resistencia y desobediencia a lo estipulado, advirtiendo a los multados que contra la resolución pueden interponer recurso de reforma en el término de dos días, así como, contra la negativa de éste ante el Ministerio de Agricultura, etc., etc. Lo hicieron ante el de Gobernación, por estimarlo así los recurrentes, este Ministerio ratificó la decisión del Gobernador, considerando que con la fijación del precio del albaricoque por el Gobernador se "evitó la perturbación del mercado y una segura alteración del orden público", dado el estado de excitación de ánimos existente entre la mayoría de los vecinos de las villas de Molina de Segura y Alguazas. El 25 de mayo de 1934 el Gobernador había pedido que el Ministro de Agricultura fijase gubernativamente los precios mínimos a que había de venderse aquel fruto, tanto en la provincia de Murcia como en las de Alicante, Almería, Valencia y Baleares, rogando la mayor urgencia en la resolución, por faltar ya muy poco tiempo para la recolección del fruto. El Ministerio de Agricultura, comunica por telegrama a la Sección Agronómica que ésta intente conectar con productores e industriales para llegar a un acuerdo. El Gobernador toma la iniciativa de fijar como precio mínimo para las transacciones entre fabricantes y cosecheros el de 2 ptas./arroba para los búlidas y 1,45/arroba para las variedades tardías. Hubo resistencia por algunos fabricantes a pagar estos precios y se les impusieron multas entre 250 y 1.000 ptas. que

son las que indujeron a los multados a plantear sus recursos"».

Finalizado y al margen de este informe, en otro orden de situaciones, la industria conservera murciana, al propio tiempo que aceleraba su despegue industrial, generaba otro tipo de riqueza paralela al movilizar la instauración de otras industrias complementarias llegando a tener tal importancia, que sus actividades se salen del ámbito regional.

Los casos más significativos han sido los de la fabricación de envases metálicos; embalajes, y productos químicos diversos; siendo un motor preeminente la actuación de los fabricantes de maquinaria mecánica y electrónica, con destino a la industria de la conserva.

La fabricación de cajas y otros embalajes de cartón se ha desarrollado como consecuencia de las necesidades de la industria conservera, donde los mismos conserveros han sido muchas veces, promotores directos de factorías para este fin.

Podemos decir lo mismo en cuanto a la introducción de los congelados, como alternativa o complemento para el fabricante. Como igualmente en lo que respecta a fabricación de cajas de plástico de diversas formas, para el manejo de frutas y hortalizas a granel. Amén de todo ello son realizaciones inducidas por la industria conservera, la de fabricación de barriles, tambores y toda clase de recipientes de plástico adecuados para la industria. Además, ha crecido en la Región de Murcia el número de instalaciones frigoríficas de alta capacidad y polivalencia, así mismo su servicio de mantenimiento, utilizado con frecuencia por los industriales conserveros.

Pero no termina aquí, el amplio despliegue desarrollado por la industria conservera. Su inquietud y crecimiento llega

a su punto más álgido cuando se produce la necesidad de evolucionar en el campo de la investigación científica, para consolidar el control y aplicación tecnológica en el sector agroalimentario. Por ello, inteligentemente, por el colectivo más avanzado, y por iniciativa de los conserveros murcianos se propone la creación de la Asociación de Investigación de Frutos y Conservas Vegetales, a la que se adhieren los industriales de las zonas de Valencia y Rioja, constituyéndose oficialmente en 1962, bajo el patrocinio de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica; adquiriendo la Agrupación de Conserveros en estas condiciones, una influyente proyección y dimensión de carácter nacional, consiguiendo organizar y coordinar la aceleración del campo de la investigación científica en el sector, desde la propia proximidad geográfica de técnicos, especialistas y científicos.

En España, sólo han existido en esta materia, dos grupos de investigación desde 1952; uno en Valencia (Departamento de Química Vegetal), y otro en Murcia, (Centro de Investigación de Frutos y Conservas), ambos adscritos al desaparecido patronato "Juan de la Cierva" del C.S.I.C., firmándose en Madrid el primer contrato de vinculación en 1963.

La Asociación de Investigación, tiene en la actualidad dos demarcaciones a nivel de todo el territorio español, que a su vez están asistidas por 2 Centros Tecnológicos, uno en Molina (Murcia), y otro enclavado en San Adrián (Navarra).

Al margen de los propios fines de la Asociación en el campo de la ciencia e investigación tecnológica de frutas y verduras, de sus conservas y materias auxiliares, mejora en la producción de materias primas y en los procesos de fabricación, desarrollo de nuevos elaborados y técnicas,

control de calidad, métodos de ensayo, estudios microbiológicos, etc., etc.; también se dedica a la imprescindible tarea para que nunca vuelva a suceder la progresiva extinción de fábricas que se producía entre los años 1975 y 1985, de prestar asistencia y formación a los empresarios, técnicos y productores, para una perfecta dirección y mantenimiento de sus industrias.

Se encuentra regida por un Consejo Rector, dos representantes de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica; La Asamblea General de Asociados y dos Directores de Investigación, uno para cada Centro Técnico. Por tradición la Presidencia del Consejo Rector ha recaído siempre en el Presidente de la Agrupación de Conserveros de Murcia.

Han sido magníficos y extraordinarios Presidentes su fundador D. José García Palmer; D. Ramón Templado; D. Mariano Gómez Artés y D. José Luis López Fajardo.

En la actualidad es su Presidente, el Titular de la Agrupación de Conserveros D. Iosé García Gómez.

La Asociación se ha convertido en el hilo conductor para las relaciones internacionales, propiciando y acercando sus postulados con Organismos tan ilustres como F.A.O.; C.I.P.C.; C.I.I.A. e Instituto Internacional del Frio; estando presentes en

la mayoría de reuniones y congresos del mundo dedicados a la agroalimentación, además de estrechar y conciliar una colaboración excepcional con la Ingeniería Industrial Conservera, a la que tanto se debe, desde el punto de vista de su aporte técnico, en la mejora y avance de la maquinaria y sus cadenas de producción, que una vez con la idea y sugerencia del fabricante conservero, y otras con la imaginación innovadora y creativa del ingeniero industrial, han hecho posible una fusión imprescindible para alcanzar el grado, y nivel de perfeccionamiento logrado, al día de hoy, en el sector de Conservas de Frutas v Hortalizas.

No obstante, situaremos tres fechas, que corresponden a sus respectivos períodos de composición de miembros y Juntas Directivas de la Agrupación de Conserveros, que representan el amplio movimiento industrial a lo largo de su dilatada historia, centrándonos en los años 1934, 1945 y 1998.

En homenaje y agradecimiento a todos cuantos fueron, son y serán industriales conserveros, reflejamos la relación de los tres períodos citados, que quedan recogidos conforme consta en los datos aportados, tras su estrecha y constante colaboración, por la propia Agrupación de Conserveros extraídos de su archivo documental, siendo como sigue:

AÑO DE 1934

Agrupación de Conserveros de las Provincias de Alicante, Albacete y Murcia.

PRESUPUESTO DE 1934

Clasificación de socios, por categorías, para el pago de cuotas:

Primera Categoría

- 1 D. Lorenzo Vicens, de Alguazas
- 1 D. G. Gilles, de Alicante
- 1 D. Basilio Cobarro Tornero, de Alguazas
- 1 D. Antonio Gómez y Hermanos, de Murcia
- 1 A. Sala y Compañía, de Novelda
- 1 D. Florentino Gómez Tornero, de Abarán
- 1 "El Aluminio", S.A., de Murcia
- 1 Viuda de J. Montesinos, de Espinardo
- 1 D. Maximino Moreno, de Molina de Segura
- 1 Hijos y Nieto de José Cañizares Aguilar, Ld. de Almoradí
- 1 D. Pedro Cascales, de Alcantarilla
- 1 D. Fermín Gómez Martínez, de Abarán
- 1 D. Teodoro Bernal Gallego, del Palmar
- 1 D. Mariano Montesinos, de Rincón de Seca
- 1 D. Francisco Guirao Marín, de Cieza
- 1 D. Francisco Martínez Lozano, de Lorquí
- 1 D. Ramón Jara Fernández, de Ceutí
- 1 "Hero-Alcantarilla", de Alcantarilla
- 1 D. Eduardo Martínez Carbonell, de Valencia
- 19 en total

Segunda Categoría

- 1 D. José Hernández Gil, de Molina de Segura
- 1 D. José Antonio Espallardo, de Molina de Segura
- 1 D. Antonio Hernández Borja, de Cabezo de Torres
- 1 D. Mariano Martínez y Compañía, S. en C., de Murcia
- 1 D. Ismael Gómez Castaño, de Murcia
- 1 D. Basilio Gómez Ternero, de Abarán
- 1 D. José Pérez Almagro, de Alcantarilla
- 1 D. Eloy Templado Tornero, de Abarán
- 1 D. José Cobarro Carrillo, de Abarán
- 19 en total

Tercera Categoría

- 1 D. Juan Saura Martínez, de Aspe
- 1 D. Federico García Belmonte, de Orihuela
- 1 D. Cayetano Ayala Guillén, de Villanueva del Río Segura
- 1 D. Constantino Ortuño, de Almoradí
- 1 D. Juan Lucas Magro, de Catral
- 1 D. Ramón Campello Martínez, de Elche
- 1 Morales, Cánovas, García, Ld., de Totana
- 7 en total

RESUMEN

- 19 socios de 1.ª Categoría
 - 9 socios de 2.ª Categoría
 - 7 socios de 3.ª Categoría
- 35 en total

Aprobado por la Junta General en sesión de esta fecha

Murcia, 26 de Marzo de 1934

El Tesorero G. Montesinos V.B. El Presidente T. Bernal El Secretario-Contador G. Martínez

AÑO DE 1945

Señores que componen la Directiva de la Agrupación de Conserveros:

Presidente:

D. Teodoro Bernal Gallego

Vicepresidente:

D. Mariano Montesinos Molina

Secretario:

D. Miguel Cascales Sánchez

Tesorero:

D. José Pérez Almagro

Vocales:

D. Salvador Guirao Ortega (zona 1.ª)

D. Emilio Gil Moreno (zona 2.^a)
D. José Gómez Gómez (zona 3.^a)
D. José Sánchez López (zona 4.^a)

D. Bernabé Biosca Belda (zona 5.ª)

Vocales Libres:

D. Vicente Chapapría e Hijo

D. Francisco Martínez Lozano

D. Juan Díaz Ruiz

D. Aurelio Castaño Molina

D. Ramón Jara López

Relación nominal de fabricantes de conservas vegetales pertenecientes a esta agrupación en 1945

Nombre y Apellidos		Nombre y Apellidos	
del fabricante	Población	del fabricante	Población
Pedro Cascales Vivancos	Alcantarilla	Eloy Funes Banegas	Javalí Viejo
Hero-Alcantarilla, S.A.	Alcantarilla	I. Agrícolas de J. de la Cierva	Lorquí
A. Sala y Compañía	Alcantarilla	Francisco Martínez Lozano	Lorquí
José Pérez Almagro	Alcantarilla	Eduardo Martínez Carbonell	Lorquí
Jesús Caride Lorente	Alcantarilla	Francisco Nadal Hernández	La Raya
B. Antonio Cobarro Tornero	Alcantarilla	Francisco Blanco Martínez	Lorca
Juan Esteva Salom	Alcantarilla	Juan Díaz Ruiz	La Ñora
Félix Gómez Castaño	Abarán	José García Palmer	Murcia
José Gómez Castaño	Abarán	Florentino Gómez Tornero	Murcia
Nicolás Gómez Tornero	Abarán	Mariano Gómez Artés	Murcia
Joaquín Carrasco Gómez	Abarán	Antonio Hernández Borja	Murcia
Ramón Templado Gómez	Alguazas	Frutas Gómez, S.L.	Murcia
Lorenzo Vicens Roselló	Alguazas	José Alemán Alemán	Murcia
Ramón Sánchez Valero	Alguazas	Miguel Miró Pérez	Murcia
Francisco Serna Fernández	Alguazas	Aurelio Castaño Molina	Murcia
Basilio Gómez Tornero	Archena	Francisco Martínez Romero	Murcia
Joaquín Morte Tornero	Archena	Manuel Alemán Alemán	Murcia
Fulgencio Caravaca López	Albatalía	Juan Mateos García	Murcia
Bernabé Biosca Belda	Alicante	Agrupación Sindical Agrícola	Murcia
Panizo Piquero, S.A.	Alicante	José Hellín Abellán	Murcia
Hijos y Nieto de J. Cañizares	Almoradí	Francisco González Martínez	Murcia
Vicente Chapapría e Hijo	Almoradí	Roque Pellicer Pérez	Murcia
Fermín Cañizares Clemente	Almoradí		
Frutas de Levante, S.A.	Blanca	Rogelio Gil Funes Maximino Moreno Fernández	Molina de Segura
José María Núñez Fernández	Blanca		Molina de Segura
José Sánchez Manzanares	Beniaján	José Hernández Gil	Molina de Segura
José Martínez Hernández	Beniaján	José A. Espallardo García	Molina de Segura
Juan Pelegrín Fernández	Beniaján	José María Dávalos Linares	Molina de Segura
Ramón Jara López	Ceutí	Joaquín Sánchez Cánovas	Molina de Segura
Francisco García García	Ceutí	Juan Antonio López Moreno	Molina de Segura
Ramón Jara Mira	Ceutí	Antonio Gil Pacheco	Molina de Segura
Tomás García Lorente	Ceutí	Antonio Monreal del Toro	Mula
Gregorio García Iniesta	Ceutí	Vda. de J. Herrera Romero	Mula
Manuel Florenciano López	Ceutí	José Hernández García	Mula
Guirao Hermanos y Comp.	Cieza	Jorge López López	Nonduermas
Mariano Martínez Montiel	Cieza	Federico García Belmonte	Orihuela
Manuel Garrido Fernández	Campos del Río	Diego Martínez Pellicer	Puebla de Soto
Vda. de Juan Lucas Magro	Catral	José María Carrión Inglés	Pozo Estrecho
Matías Bernabé Terres	Callosa de Segura	Mariano Montesinos Sánchez	Rincón de Seca
Juan Saura Martínez	Dolores	Fernando Cano Moreno	Torreagüera
Vda. de Juan Montesinos	Espinardo	Salvador Escrivá Escrivá	Torres de Cotillas
Teodoro Bernal Gallego	El Palmar	Antonio Carrillo Hernández	Torres de Cotillas
Campello Irles y Comp.	Elche	Juan María Morales García	Totana
José Iñesta López	Hellín	Cayetano Ayala Guillén	V. del Río Segura

AÑO DE 1998 Junta Directiva de la Agrupación de Conserveros:

Cargo	Gerente	Nombre de la Empresa
Presidente	D. José García Gómez	MANUEL GARCÍA CAMPOY, S.A.
Vicepresidente	D. José M.ª Garrido Panés	HALCÓN FOODS, S.A.
Tesorero	D. Joaquín Navarro Salinas	CONSERVAS Y FRUTAS, S.A.
Vocal	D. César García Serna	ALIFRUT, S.L.
Vocal	D. Juan Francisco Fernández	CONSERVAS FERNÁNDEZ, S.A.
Vocal	D. Francisco Martínez López	FILIBERTO MARTÍNEZ, S.A.
Vocal	D. Luis Martínez Lozano	FCO. MARTÍNEZ LOZANO, S.A.
Vocal	D. Ginés Teruel Sáez	HERO ESPAÑA, S.A.
Vocal	D. Miguel Hernández Rex	JOSÉ HDEZ. PÉREZ E HIJOS, S.A.
Vocal	D. Francisco Teruel Sáez	JUVER ALIMENTACIÓN, S.A.
Vocal	D. Isidro López Fajardo	LÓPEZ FAJARDO HNOS., S.L.
Vocal	D. Maximino Moreno García	MAXIMINO MORENO, S.A.
Vocal	D. Tomás Guillén Moreno	PEDRO GUILLÉN GOMARIZ, S.L.

Relación de Empresas Agrupadas en 1998

Empresa	Gerente	Población
AGARCAM, S.A.	Antonio Alfonso García	Archena
AGROTRANSFORMADOS, S.A.	José Cremades Campos	Lorquí
ALBALADEJO HNOS., S.A.	José Albaladejo	San Pedro Pinatar
ALIFRUT, S.L.	César García Serna	Molina de Segura
ALIMINTER, S.A.	Manuel Pelegrín Caballero	Ceutí
ALINUT, S.A.	Antonio José Fuertes Gómez	Torres de Cotillas
A. RÓDENAS MESEGUER, S.A.	Jerónimo Ródenas Hdez.	Torre Pacheco
COFRUTOS, S.A.	Juan Luis Román Pons	Cehegín
CONSERVAS EL PARADOR, S.L.	Alfonso Moya	Cehegín
CONSERVAS ESTEBAN, S.A.	Francisco Esteban Zaragoza	Albatalía
CONSERVAS FERNÁNDEZ, S.A.	Juan Fco. Fdez. García	Copa de Bullas
CONSERVAS INIESTA, S.L.	Josefa Iniesta Mtnez.	Era Alta
CONSERVAS LA CASTIZA, S.A.	Andrés García Valverde	Moratalla
CONSERVAS LA ZARZUELA, S.A.	Gabino Moya Fructuoso	Calasparra
CONSERVAS SANFRUTAS, S.A.	José Ortiz Verdú	Alguazas
CONSERVAS Y FRUTAS, S.A.	Joaquín Navarro Salinas	Mula
COVEMUR, S.A.	Pedro López Muelas Marín	Archena
EL QUIJERO, S.L.	José Antonio Villa Cascales	Lorquí
FAROLIVA, S.L.	Juan Molina Niñirola Sánchez	Santiago El Mayor

FILIBERTO MTNEZ., S.A. FCO. MTNEZ. LOZANO, S.A. GOLDEN FOODS, S.A. GLEZ. GARCÍA HNOS., S.L. HALCÓN FOODS, S.A. HELIFRUSA, S.A. HERO ESPAÑA, S.A. INCOVEGA, S.L. J. AGULLO DÍAZ E HIJOS, S.L. I. GARCÍA CARRIÓN JOAQUÍN FDEZ. E HIJOS, S.L. JOSÉ HDEZ. PÉREZ E HIJOS, S.A. JUVER ALIMENTACIÓN, S.A. LA VERJA, S.A. LOGAMAR, S.A. LÓPEZ FAJARDO HNOS., S.L. MANUEL GARCÍA CAMPOY, S.A. MANUEL MATEO CANDEL MARÍN GIMÉNEZ HNOS., S.A. MARÍN MONTEJANO, S.A. MATEO HIDALGO, S.A. MAXIMINO MORENO, S.A. MULEÑA FOODS, S.A. NICOLÁS JARA MIRA PEDRO GUILLÉN GOMARIZ, S.L. **PROBICASA** RAMÓN JARA LÓPEZ, S.A. RIVERBEND ESPAÑA, S.A. ROSTOY, S.A. S.A.T. EL SALAR N.7 830 SOC. COOP. LA PLEGUERA SUCES. DE JUAN DÍAZ RUIZ, S.L.

Francisco Mtnez. López Luis Mtnez, Lozano Miguel Vivancos Muñoz Juan Antonio Glez. García Iosé María Garrido Panés Francisco Iodar Bermejo Emilio Gimeno Cuspinera José Antonio Murcia Cayuelas Pedro Agulló Cantos José García Carrión Jordán Ginés Fdez, Bermúdez Miguel Hdez. Rex Francisco Teruel Sáez Iuan Sánchez Juan José Sánchez López Isidro López Fajardo Manuel García Gómez Manuel Mateo Candel Antonio Marín Giménez José Cremades Campos José Hidalgo Iniesta Maximino Moreno García Joaquín Bañulls Mars Nicolás Jara Mira Tomás Guillén Moreno Juan Fernández Sánchez Juan Antonio Jara López José Cremades Botella Manuel Sánchez Serrano Francisco Yepes Jodar Enrique Abellán Manuel José M. Díaz Gil

Calasparra Lorquí Torres de Cotillas San Fulgencio Murcia Lorca Alcantarilla Rafal Caudete Iumilla Torres de Cotillas Murcia Cabezo Torres Cehegín Archena Cehegín Archena Callosa de Segura Caravaca Lorquí Aljucer Molina de Segura Mula Ceutí Archena Calasparra Ceutí Santomera Casillas

Finalmente decir que aunque las primeras fábricas de conservas estaban en unas pocas áreas del país, como La Rioja, Navarra, Valencia, Baleares y Murcia; situación que se mantuvo al principio de la postguerra civil, a partir de 1967, se produjo una intensa redistribución. En el área de Navarra-Logroño hubo pocas variacio-

nes, pero absorviéndose algunas producciones por empresas murcianas. En Baleares se produjo una clara disminución; y Valencia es quien ha llegado a su menor número de fábricas. En Murcia, hoy día, se aprecia menor número de industrias, pero se compensa y revaloriza con motivo de que las actuales empresas de nuestra

Lorca

Pliego La Ñora Región, han ampliado su tamaño al signo de medianas y grandes factorías, con capacidad volumétrica de producción tan elevada que se puede decir que supera, – además de su preparación tecnológica futura para abastecer las necesidades del mercado—, infinitamente el conjunto global del pasado, y a todo ello, adicionando unas cualidades de calidad, tratamientos e imagen de presentación incomparables.

Muestra de la importancia e influencia del sector conservero de esta Región, es la consecución de la celebración en Murcia del IX CONGRESO INTERNACIO-NAL DE LA CONSERVA, en Noviembre de 1987, promovido y organizado por el Comité International Permanent de la Conserve, con sede en París, al que asistieron 329 personas, entre científicos y empresarios de todos los países industrializados del mundo. Entre las diversas intervenciones políticas y científicas que se ofrecieron, durante las jornadas, cabe destacar la pronunciada por la Profesora Dña. Concepción Llaguno, representante del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, donde entre otras muestras de afecto y felicitaciones a los organizadores, dijo las siguientes palabras: "Es una satisfacción poderme dirigir a los participantes en este Congreso, que es de gran importancia mundial, también para la Comunidad Autónoma de Murcia, y por supuesto para el Estado Español".

Sobre estas jornadas, se editaron dos tomos de 590 y 404 páginas respectivamente, que se encuentran Archivados en la Agrupación de Conserveros, recogiendo el desarrollo del Congreso, desde su apertura, y hasta su clausura, incluyendo la totalidad de intervenciones, ponencias, comunicaciones, coloquios, sesiones científicas y conferencias, que con servicio de traducción simultánea a elegir en inglés, francés y español, demuestra el grado de organización, preparación y disposición hacia los participantes, para este evento que coincidía, por sus concurrencias y circunstancias, en la ciudad de Murcia.

Murcia es conocida internacionalmente como la "Huerta de Europa", pero al propio tiempo, se le reconoce su gran importancia industrial como potencia de primer orden en el sector de la Conserva Vegetal. De ello la mayor parte de culpa favorable y positiva para la economía inversora y financiera Regional y Nacional, la tiene nuestra Agrupación de Conserveros de Alicante, Albacete y Murcia. A todos ellos un agradecido y afectuoso saludo, porque sin su tesón, dedicación y sacrificio, el éxito de estos 75 años, no habría podido ser una realidad.